



# Asamblea General

Quincuagésimo primer período de sesiones

Distr.: General

24 de diciembre de 1997

Original: inglés

## Tema 134 del programa

### Financiación de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda

#### Informe del Secretario General

#### *Resumen*

La Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR) fue establecida por el Consejo de Seguridad en virtud de su resolución 872 (1993) de 5 de octubre de 1993. En el presente documento figura el informe sobre la ejecución del presupuesto de la UNAMIR correspondiente al período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997. La Asamblea General consignó una suma de 1.958.400 dólares en cifras brutas (1.732.000 dólares en cifras netas) para ese período. Los gastos correspondientes al período de que se informa ascendieron a 2.415.300 dólares en cifras brutas (2.015.100 dólares en cifras netas), es decir que las necesidades aumentaron en 456.900 dólares en cifras brutas (283.100 dólares en cifras netas). En el párrafo 9 del presente documento se expone la medida que se propone que se adopte con respecto a la financiación de las necesidades adicionales, que entraña que el Secretario General autorice la utilización de los créditos resultantes de la liquidación de las obligaciones correspondientes a períodos anteriores por un monto igual a las necesidades adicionales. El presente informe contiene además, en los párrafos 1 y 2 del anexo II.B, información sobre el estado de los reembolsos a los Estados Miembros en concepto de equipo de propiedad de los contingentes y por indemnizaciones por muerte o discapacidad.



## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción .....	1 - 4	3
II. Informe sobre la ejecución del presupuesto correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997 .....	5 - 8	3
III. Medida que ha de adoptar la Asamblea General en la continuación de su quincuagésimo segundo período de sesiones .....	9	4
<i>Anexos</i>		
I. Informe sobre la ejecución del presupuesto correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997: estado de cuentas resumido .....		5
II. Información complementaria en relación con el informe sobre la ejecución del presupuesto correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997		8
A. Variaciones detalladas de las necesidades y de los gastos .....		8
B. Información complementaria .....		12
III. Plantilla autorizada, tasas de puestos ocupados y de vacantes para el período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997 .....		17
IV. A. Despliegue previsto y efectivo del personal civil en el período comprendido entre el 1° de julio y el 30 de septiembre de 1996 (meses de trabajo) .....		19
B. Despliegue previsto y efectivo del personal civil en el período comprendido entre el 1° de octubre de 1996 y el 30 de junio de 1997 (meses de trabajo) .....		20
C. Gráficos del despliegue previsto y efectivo del personal civil en el período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997 .....		21

## I. Introducción

1. En el presente documento figura el informe sobre la ejecución del presupuesto de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR) durante el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997, que corresponde a la liquidación administrativa de la Misión de Asistencia, sobre el terreno durante el período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 1996 y posteriormente en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, hasta el 30 de junio de 1997.
2. La UNAMIR fue establecida por el Consejo de Seguridad en virtud de su resolución 872 (1993), de 5 de octubre de 1993. El Consejo revisó y prorrogó el mandato de la Misión de Asistencia en ulteriores resoluciones, la última de las cuales fue la resolución 1029 (1995), de 12 de diciembre de 1995, en la que se prorrogó dicho mandato por última vez hasta el 8 de marzo de 1996. En la misma resolución, el Consejo pidió al Secretario General que iniciara los planes para la retirada completa de la UNAMIR dentro de un plazo de seis semanas después del término de su mandato. Posteriormente, en su resolución 1050 (1996), de 8 de marzo de 1996, el Consejo tomó nota de las disposiciones adoptadas por el Secretario General para retirar la UNAMIR, a partir del 9 de marzo de 1996, que se habían expuesto en su informe de fecha 29 de febrero de 1996 (S/1996/149).
3. En su resolución 50/211 B, de 7 de junio de 1996, la Asamblea General decidió consignar la suma de 4.632.500 dólares en cifras brutas (4.152.200 dólares en cifras netas), que incluía 50.200 dólares para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz, para la liquidación administrativa de la Misión en el período posterior al 19 de abril de 1996. Dicha suma incluía un crédito para 72 meses de trabajo adicionales de personal civil después del 30 de septiembre de 1996.
4. Del total de la consignación mencionada en el párrafo 3 *supra*, se proporcionó una suma de 2.504.100 dólares en cifras brutas (2.275.200 dólares en cifras netas) para el período comprendido entre el 20 de abril y el 30 de junio de 1996, acerca del cual ya se ha presentado un informe sobre la ejecución del presupuesto (A/51/830). Del saldo de 2.128.400 dólares en cifras brutas (1.877.000 dólares en cifras netas) se utilizó una suma de 1.958.400 dólares en cifras brutas (1.732.000 dólares en cifras netas) durante el período correspondiente a este informe, que va del 1º de julio de 1996 al 30 de junio de 1997, y una suma de 170.000 dólares en cifras brutas (145.000 dólares en cifras netas) se imputó al siguiente ejercicio financiero para el apoyo a un pequeño equipo de liquidación en la Sede de las Naciones Unidas a partir del 30 de junio de 1997, y se dará cuenta de los gastos correspondientes en el informe final sobre la ejecución del presupuesto de la UNAMIR.

## II. Informe sobre la ejecución del presupuesto correspondiente al período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997

5. En la columna 1 del anexo I del presente informe figura, por partida presupuestaria, la distribución de la suma de 1.958.400 dólares en cifras brutas (1.732.000 dólares en cifras netas) correspondiente a los recursos para el período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997. Habida cuenta de que las propuestas sobre la financiación de la UNAMIR formuladas por el Secretario General se aprobaron sin modificaciones, las cifras de la columna 1 corresponden a las estimaciones de gastos presentadas para el período del informe y además al crédito adicional para la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz. Los gastos conexos figuran en la columna 4 y las variaciones en la columna 6. El desglose en gastos no periódicos y gastos periódicos de los gastos totales presentados en la columna 4 figura en las columnas 2 y 3, respectivamente. Las obligaciones por liquidar se indican en la columna 5. El anexo II contiene información complementaria sobre las variaciones de las necesidades y los gastos.

En el anexo III figuran la plantilla autorizada de personal civil y las tasas de puestos ocupados y de vacantes del personal civil y en el anexo IV el despliegue previsto y efectivo del personal civil.

6. Para el período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997 se habían consignado 1.958.400 dólares en cifras brutas (1.732.000 dólares en cifras netas), pero se gastaron 2.415.300 dólares en cifras brutas (2.015.100 dólares en cifras netas), es decir que las necesidades para el período aumentaron en 456.900 dólares en cifras brutas (283.100 dólares en cifras netas).
7. Esas necesidades adicionales se debieron principalmente a que, pese a que el plazo proyectado originalmente era el 30 de septiembre de 1996, el equipo de liquidación de la UNAMIR se mantuvo en Nairobi hasta el 31 de diciembre de 1996. Debido a las dificultades surgidas durante el retiro de la UNAMIR, que se describen en los párrafos 8 y 9 del documento A/51/830, la Misión de Asistencia se vio obligada a seguir asignando personal para apoyar las actividades pendientes en Rwanda, con el consiguiente atraso en la terminación de las actividades de liquidación administrativa y financiera. Además, la amplitud y complejidad del trabajo de liquidación superaron las proyecciones originales y fue necesario prorrogar *in situ* la asignación del personal administrativo y financiero requerido para continuar la liquidación de la Misión.
8. Para financiar los gastos totales asentados para el período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997, la Asamblea General tendría que consignar una suma adicional de 456.900 dólares en cifras brutas (283.100 dólares en cifras netas) y asignar las cuotas correspondientes. No obstante, el examen de las obligaciones por liquidar asentadas en la contabilidad de la Misión de Asistencia indica que los recursos adicionales requeridos pueden compensarse con los fondos comprometidos para períodos anteriores del mandato que ya no se necesitan. En consecuencia, por el momento no se pide que se consigne la suma mencionada de 456.900 dólares en cifras brutas (283.100 dólares en cifras netas) ni se asignen las cuotas correspondientes.

### **III. Medida que ha de adoptar la Asamblea General en la continuación de su quincuagésimo segundo período de sesiones**

9. La medida que ha de adoptar la Asamblea General en la continuación de su quincuagésimo segundo período de sesiones será la de tomar nota de que para el período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997 se necesitó una suma adicional de 456.900 dólares en cifras brutas (283.100 dólares en cifras netas) y autorizar la utilización de los créditos resultantes de la liquidación de las obligaciones correspondientes a períodos anteriores por un monto igual a las necesidades adicionales.

## Anexo I

### Informe sobre la ejecución del presupuesto correspondiente al período comprendido entre el 1º de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997: estado de cuentas resumido

(En miles de dólares EE.UU.)

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	<i>Estimaciones de gastos/distribución<sup>a</sup></i>	<i>Gastos no periódicos</i>	<i>Gastos periódicos</i>	<i>Total de gastos<sup>b</sup> (2 + 3)</i>	<i>Obligaciones por liquidar<sup>c</sup></i>	<i>Variaciones (1 - 4)</i>
<b>1. Gastos de personal militar</b>	-	-	-	-	-	-
<b>2. Gastos de personal civil</b>						
<i>a) Policía civil</i>	-	-	-	-	-	-
<i>b) Personal de contratación internacional y contratación local</i>						
Sueldos del personal de contratación internacional	769,3	-	515,7	515,7	-	253,6
Sueldos del personal de contratación local	18,9	-	35,9	35,9	-	(17,0)
Consultores	-	-	-	-	-	-
Horas extraordinarias	-	-	14,2	14,2	-	(14,2)
Personal temporario en general	-	-	30,2	30,2	-	(30,2)
Gastos comunes de personal	370,5	-	463,3	463,3	12,8	(92,8)
Dietas por misión	381,7	-	563,1	563,1	-	(181,4)
Otros gastos de viaje	-	14,7	28,0	42,7	-	(42,7)
<b>Subtotal</b>	<b>1 540,4</b>	<b>14,7</b>	<b>1 650,4</b>	<b>1 665,1</b>	<b>12,8</b>	<b>(124,7)</b>
<i>c) Personal internacional por contrata</i>	-	-	-	-	-	-
<i>d) Voluntarios de las Naciones Unidas</i>	48,8	-	43,2	43,2	-	5,6
<i>e) Personal proporcionado por el Gobierno</i>	-	-	-	-	-	-
<i>f) Observadores electorales civiles</i>	-	-	-	-	-	-
<b>Total de la partida 2</b>	<b>1 589,2</b>	<b>14,7</b>	<b>1 693,6</b>	<b>1 708,3</b>	<b>12,8</b>	<b>(119,1)</b>
<b>3. Locales y alojamiento</b>						
Alquiler de locales	23,4	-	16,8	16,8	-	6,6
Reforma y renovación de locales	-	-	-	-	-	-
Suministros de conservación	-	14,5	2,1	16,6	-	(16,6)
Servicios de conservación	4,5	-	1,0	1,0	-	3,5
Agua, electricidad, etc.	6,0	-	-	-	-	6,0
Construcción y locales prefabricados	-	-	-	-	-	-
<b>Total de la partida 3</b>	<b>33,9</b>	<b>14,5</b>	<b>19,9</b>	<b>34,4</b>	<b>-</b>	<b>(0,5)</b>
<b>4. Reparaciones de la infraestructura</b>	-	-	-	-	-	-
<b>5. Operaciones de transporte</b>						
Compra de vehículos	-	-	-	-	-	-
Alquiler de vehículos	-	15,3	-	15,3	-	(15,3)
Equipo de talleres	-	-	-	-	-	-

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	<i>Estimaciones de gastos/ distribución<sup>a</sup></i>	<i>Gastos no periódicos</i>	<i>Gastos periódicos</i>	<i>Total de gastos<sup>b</sup> (2 + 3)</i>	<i>Obligaciones por liquidar<sup>c</sup></i>	<i>Variaciones (1 - 4)</i>
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	3,0	-	16,4	16,4	-	(13,4)
Gasolina, aceite y lubricantes	6,2	-	3,1	3,1	-	3,1
Seguro de vehículos	-	-	-	-	-	-
<b>Total de la partida 5</b>	<b>9,2</b>	<b>15,3</b>	<b>19,5</b>	<b>34,8</b>	<b>-</b>	<b>(25,6)</b>
<b>6. Operaciones aéreas</b>	-	-	-	-	-	-
<b>7. Operaciones navales</b>	-	-	-	-	-	-
<b>8. Comunicaciones</b>						
<i>a) Comunicaciones complementarias</i>						
Equipo de comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Piezas de repuesto y suministros	-	-	-	-	-	-
Equipo de talleres y ensayos	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones comerciales	16,0	-	73,8	73,8	16,0	(57,8)
<b>Subtotal</b>	<b>16,0</b>	<b>-</b>	<b>73,8</b>	<b>73,8</b>	<b>16,0</b>	<b>(57,8)</b>
<i>(b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones</i>	-	-	-	-	-	-
<b>Total de la partida 8</b>	<b>16,0</b>	<b>-</b>	<b>73,8</b>	<b>73,8</b>	<b>16,0</b>	<b>(57,8)</b>
<b>9. Equipo de otro tipo</b>						
Mobiliario de oficina	-	-	-	-	-	-
Equipo de oficina	-	-	-	-	-	-
Equipo de procesamiento de datos	-	-	-	-	-	-
Grupos electrógenos	-	-	-	-	-	-
Equipo de observación	-	-	-	-	-	-
Tanque de gasolina y equipo de medición	-	-	-	-	-	-
Equipo médico y odontológico	-	-	-	-	-	-
Equipo de alojamiento	-	7,0	-	7,0	-	(7,0)
Equipo de refrigeración	-	-	-	-	-	-
Equipo diverso	-	2,6	-	2,6	-	(2,6)
Equipo de fortificación de campaña	-	-	-	-	-	-
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación	1,5	-	-	-	-	1,5
Equipo de depuración de agua	-	-	-	-	-	-
<b>Total de la partida 9</b>	<b>1,5</b>	<b>9,6</b>	<b>-</b>	<b>9,6</b>	<b>-</b>	<b>(8,1)</b>
<b>10. Suministros y servicios</b>						
<i>a) Servicios diversos</i>						
Servicios de auditoría	-	-	-	-	-	-
Servicios por contrata	18,0	-	1,3	1,3	-	16,7
Servicios de procesamiento de datos	-	-	-	-	-	-
Servicios de seguridad	6,0	-	2,5	2,5	-	3,5
Tratamiento y servicios médicos	-	-	1,0	1,0	-	(1,0)
Solicitudes de reembolso y ajustes	-	-	-	-	-	-

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	<i>Estimaciones de gastos/ distribución<sup>a</sup></i>	<i>Gastos no periódicos</i>	<i>Gastos periódicos</i>	<i>Total de gastos<sup>b</sup> (2 + 3)</i>	<i>Obligaciones por liquidar<sup>c</sup></i>	<i>Variaciones (1 - 4)</i>
Atenciones sociales	-	-	-	-	-	-
Otros servicios diversos	3,0	60,5	20,6	81,1	-	(78,1)
<b>Subtotal</b>	<b>27,0</b>	<b>60,5</b>	<b>25,4</b>	<b>85,9</b>	<b>-</b>	<b>(58,9)</b>
<i>b) Suministros diversos</i>						
Papel y útiles de oficina	5,0	11,2	3,3	14,5	-	(9,5)
Suministros médicos	-	-	-	-	-	-
Material de saneamiento y limpieza	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	-	0,7	0,7	-	(0,7)
Artículos de electricidad	-	-	-	-	-	-
Mantas antibalas para vehículos	-	-	-	-	-	-
Accesorios de uniformes, banderas y distintivos adhesivos	-	-	-	-	-	-
Material de fortificación de campaña	-	-	-	-	-	-
Mapas de operaciones	-	-	-	-	-	-
Provisiones generales y de intendencia	-	1,6	1,3	2,9	-	(2,9)
<b>Subtotal</b>	<b>5,0</b>	<b>12,8</b>	<b>5,3</b>	<b>18,1</b>	<b>-</b>	<b>(13,1)</b>
<b>Total de la partida 10</b>	<b>32,0</b>	<b>73,3</b>	<b>30,7</b>	<b>104,0</b>	<b>-</b>	<b>(72,0)</b>
11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones	-	-	-	-	-	-
12. Programas de información pública	-	-	-	-	-	-
13. Programas de capacitación	-	-	-	-	-	-
14. Programas de remoción de minas	-	-	-	-	-	-
15. Asistencia para el desarme y la desmovilización	-	-	-	-	-	-
16. Fletes aéreo y de superficie	-	-	-	-	-	-
17. Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi	-	-	-	-	-	-
18. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz	50,2	-	50,2	50,2	-	-
19. Contribuciones del personal	226,4	-	400,2	400,2	-	(173,8)
<b>Total de las partidas 1 a 19</b>	<b>1 958,4</b>	<b>127,4</b>	<b>2 287,9</b>	<b>2 415,3</b>	<b>28,8</b>	<b>(456,9)</b>
20. Ingresos por concepto de contribuciones del personal	(226,4)	-	(400,2)	(400,2)	-	173,8
21. Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	-	-	-	-	-	-
<b>Total de las partidas 20 y 21</b>	<b>(226,4)</b>	<b>-</b>	<b>(400,2)</b>	<b>(400,2)</b>	<b>-</b>	<b>173,8</b>
Necesidades en cifras brutas	1 958,4	127,4	2 287,9	2 415,3	28,8	(456,9)
Necesidades en cifras netas	1 732,0	127,4	1 887,7	2 015,1	28,8	(283,1)
22. Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	-	-	-	-	-	-
<b>Total de recursos</b>	<b>1 732,0</b>	<b>127,4</b>	<b>1 887,7</b>	<b>2 015,1</b>	<b>28,8</b>	<b>(283,1)</b>

<sup>a</sup> De conformidad con la resolución 50/211 B de la Asamblea General.

<sup>b</sup> Los gastos totales incluyen las obligaciones por liquidar que figuran en la columna 5.

<sup>c</sup> Al 22 de diciembre de 1997.

## Anexo II

### Información complementaria en relación con el informe sobre la ejecución del presupuesto correspondiente al período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997

#### A. Variaciones detalladas de las necesidades y de los gastos

Descripción	Estimado		Efectivo		Explicación	Explicación complementaria (párrafos de la sección B)
	Número	Costo por unidad/diario/mensual/anual (en dólares EE.UU.)	Número	Costo por unidad/diario/mensual/anual (en dólares EE.UU.)		
1. Gastos de personal militar	-	-	-	-	Para fines de información se proporcionan datos actualizados sobre la situación del equipo de propiedad de los contingentes y el pago de indemnizaciones por muerte o discapacidad.	1 - 2
2. Gastos de personal civil						
a) Policía civil	-	-	-	-	No se consignaron créditos	
b) Personal de contratación internacional y contratación local						
Sueldos del personal de contratación internacional					Retención del personal para completar el trabajo de liquidación de la misión	4 - 8
Número de meses de trabajo del 1° de junio al 30 de septiembre de 1996	115		133			
Número de meses de trabajo después del 30 de septiembre de 1996	72		53			
Total de los gastos		769 300		515 700	Una parte de los gastos de personal se asentó en el período financiero anterior	
Sueldos del personal de contratación local						
Número de meses de trabajo del 1° de junio al 30 de septiembre de 1996	42		39		Dotación efectiva	
Número de meses de trabajo después del 30 de septiembre de 1996	-		2		Retención del personal para completar el trabajo de liquidación de la misión	
Total de los gastos		18 900		35 900	El total incluye gastos del período anterior	
Horas extraordinarias	-		-	14 200	Necesidades para períodos de volumen máximo de trabajo	
Personal temporario general	-		-	30 200	Gastos del período anterior	

Descripción	Estimado		Efectivo		Explicación	Explicación complementaria (párrafos de la sección B)
	Número	Costo por unidad/diario/mensual/anual (en dólares EE.UU.)	Número	Costo por unidad/diario/mensual/anual (en dólares EE.UU.)		
Gastos comunes de personal		370 500		463 300	Comprende los pagos de primas de repatriación y en concepto de compensación por días de vacaciones anuales	
Dietas por misión		381 700		563 100	Retención del personal para completar el trabajo de liquidación de la misión	
Otros gastos de viaje		-		28 000	Viajes a Mombasa (Kenya) y Dar es Salaam en relación con el transporte de bienes	
				14 700	Gastos correspondientes al período anterior	
c) Personal internacional por contrata		-		-	No se consignaron créditos	
d) Voluntarios de las Naciones Unidas						10 - 11
Número de meses de trabajo	18		21		Número efectivo de voluntarios	
Total de los gastos		48 800		43 200	Gastos efectivos inferiores a los previstos	
e) Personal proporcionado por el Gobierno		-		-	No se consignaron créditos	
f) Observadores electorales civiles		-		-	No se consignaron créditos	
<b>3. Locales y alojamiento</b>						13
Alquiler de locales		23 400		16 800	Gastos efectivos	
Suministros de conservación		-		2 100	Compras diversas	
				14 500	Pago de una reclamación en relación con madera contrachapada	
Servicios de conservación		4 500		1 000	Gastos efectivos	
Agua, electricidad, etc.		6 000		-	Gastos sufragados con cargo a obligaciones correspondientes al período anterior	
<b>4. Reparaciones de la infraestructura</b>		-		-	No se consignaron créditos	
<b>5. Operaciones de transporte</b>						15
Alquiler de vehículos		-		15 300	Pago de reclamaciones correspondientes al período anterior	
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación		3 000		16 400	Reacondicionamiento de vehículos	
Gasolina, aceite y lubricantes		6 200		3 100	Gastos efectivos	
Seguro de vehículos		-		-	Los gastos figuran en la partida presupuestaria de servicios diversos	
<b>6. Operaciones aéreas</b>		-		-	No se consignaron créditos	
<b>7. Operaciones navales</b>		-		-	No se consignaron créditos	

Descripción	Estimado		Efectivo		Explicación complementaria (párra- fos de la sección B)
	Número	Costo por unidad/diario/ mensual/anual (en dólares EE.UU.)	Número	Costo por unidad/diario/ mensual/anual (en dólares EE.UU.)	
<b>8. Comunicaciones</b>					17
<i>a) Comunicaciones complementarias</i>					
Comunicaciones comerciales		16 000		73 800	Gran utilización de comunicaciones telefónicas en relación con las actividades de liquidación de la misión
<i>b) Contrato para la línea principal de telecomunicaciones</i>		-		-	No se consignaron créditos
<b>9. Equipo de otro tipo</b>					19
Equipo de alojamiento		-		7 000	Pago de reclamaciones relativas a mobiliario y congeladores correspondientes a períodos anteriores
Equipo diverso		-		2 600	Compra del sistema de seguridad para la oficina de la UNAMIR
Piezas de repuesto, reparaciones y conservación		1 500		-	Utilización de las reservas disponibles
<b>10. Suministros y servicios</b>					20 - 21
<i>a) Servicios diversos</i>					
Servicios por contrata		18 000		1 300	Necesidades inferiores a las previstas
Servicios de seguridad		6 000		2 500	Necesidades inferiores a las previstas
Tratamiento y servicios médicos		-		1 000	Necesidades imprevistas
Otros servicios diversos					
Período que abarca el informe		3 000		20 600	Gastos periódicos: gastos bancarios, anuncios en periódicos, franqueo y valija diplomática, seguro de vehículos, servicios diversos
Período anterior				6 500	Gastos no periódicos: proyecto de construcción, eliminación de unidades prefabricadas dañadas
Período anterior				54 000	Gastos bancarios, pago de una reclamación correspondiente al período anterior
<i>b) Suministros diversos</i>					22
Papel y útiles de oficina		5 000		14 500	Compra de cajas para archivos
Subscripciones		-		700	Subscripción a publicaciones periódicas
Provisiones generales y de intendencia		-		2 900	Compra de cajones de madera, pago de una reclamación correspondiente al período anterior
<b>11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones</b>		-		-	No se consignaron créditos
<b>12. Programas de información pública</b>		-		-	No se consignaron créditos
<b>13. Programas de capacitación</b>		-		-	No se consignaron créditos
<b>14. Programas de remoción de minas</b>		-		-	No se consignaron créditos

<i>Descripción</i>	<i>Estimado</i>		<i>Efectivo</i>		<i>Explicación</i>	<i>Explicación complementaria (párrafos de la sección B)</i>
	<i>Número</i>	<i>Costo por unidad/diario/mensual/anual (en dólares EE.UU.)</i>	<i>Número</i>	<i>Costo por unidad/diario/mensual/anual (en dólares EE.UU.)</i>		
15. Asistencia para el desarme y la desmovilización	-	-	-	-	No se consignaron créditos	
16. Fletes aéreo y de superficie	-	-	-	-	No se consignaron créditos	
17. Base logística de las Naciones Unidas en Brindisi	-	-	-	-	No se consignaron créditos	
18. Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz		50 200		50 200	No hubo modificaciones	24
19. Contribuciones del personal		226 400		400 200	Corresponde a gastos en concepto de contribuciones del personal asentados en el período del informe	25
20. Ingresos por concepto de contribuciones del personal		(226 400)		(400 200)	Se deriva de la partida 19 <i>supra</i>	26

## B. Información complementaria

Variación  
(en dólares EE.UU.)

### 1. Gastos de personal militar

- a) *Observadores militares* . . . . . -
- b) *Personal de los contingentes* . . . . . -
- c) *Otros gastos relacionados con el personal militar*
  - i) *Equipo de propiedad de los contingentes* . . . . . -

1. Para el período de que se informa no se solicitaron créditos para esta partida. Al 22 de diciembre de 1997, de los créditos de 25,5 millones de dólares consignados para el equipo de propiedad de los contingentes desde el inicio de la Misión de Asistencia, se habían gastado 10,4 millones de dólares, incluido un gasto extraordinario de 2,4 millones de dólares para pagar indemnizaciones por muerte o discapacidad con arreglo a las solicitudes presentadas por un Estado Miembro (véase también el párrafo 2 *infra*). El saldo de los créditos, por un valor de 15,1 millones de dólares, se ha comprometido para cubrir las necesidades estimadas del reembolso de las reclamaciones pendientes correspondientes a gastos de equipo de propiedad de los contingentes y otras obligaciones conexas con arreglo a cartas de asignación. Al 23 de diciembre de 1997, el saldo total estimado de la suma adeudada a los Estados Miembros por concepto de equipo de propiedad de los contingentes ascendía a 11,7 millones de dólares. Además, prosigue el examen jurídico de reclamaciones por un total de 7,8 millones de dólares por equipo perdido por abandono forzado, por lo que podrían producirse necesidades adicionales en la partida de equipo de propiedad de los contingentes. Dependiendo del resultado de ese examen, tal vez sea necesario volver a exponer la cuestión ante la Asamblea General.

- ii) *Indemnizaciones por muerte o discapacidad* . . . . . -

2. En el período de que se informa no se consignaron créditos para esta partida. La suma de 1,9 millones de dólares consignada desde el inicio de la Misión de Asistencia para el reembolso a los gobiernos que aportan contingentes por concepto de indemnizaciones por muerte o discapacidad se ha utilizado plenamente. Para ello, se pagó con carácter excepcional un total de 2.448.400 dólares con arreglo a las solicitudes presentadas por un Estado Miembro en relación con la indemnización por muerte, las prestaciones a supervivientes y los gastos de funerales y repatriación de los restos mortales de cuatro bajas ocurridas en abril de 1994. El pago se hizo con cargo a una obligación habilitada en las cuentas de la Misión de Asistencia correspondiente al equipo de propiedad de los contingentes. Al 22 de diciembre de 1997, de un total general de 74 casos registrados, incluso 26 muertes atribuibles al servicio en la UNAMIR, se habían recibido 19 reclamaciones y se habían efectuado reembolsos respecto de 17 casos (indemnizaciones por 16 muertes y 1 caso de discapacidad). Si bien hay Estados Miembros que han notificado a la Secretaría su intención de presentar otras seis reclamaciones, al 22 de diciembre de 1997 no se disponía de información sobre las intenciones de los demás Estados Miembros interesados en lo que respecta a los otros 49 incidentes registrados. En estos momentos no es posible calcular las responsabilidades financieras adicionales que podría tener que asumir la Organización como resultado de esos incidentes.

### 2. Gastos de personal civil

- a) *Policía civil* . . . . . -

3. No se consignaron créditos en relación con esta partida.

- b) *Personal de contratación internacional y contratación local* . . . . . (124.700)

4. En los anexos III y IV figura información detallada sobre la plantilla autorizada y el despliegue y el retiro previstos y efectivos del personal de contratación internacional y contratación local.

5. Se consignaron créditos para 115 y 42 meses de trabajo del personal de contratación internacional y el de contratación local, respectivamente, a fin de que la oficina administrativa de la UNAMIR en Nairobi contara con el personal necesario durante el período comprendido entre el 1º de julio y el 30 de septiembre de 1996. Además, se previeron 72 meses de trabajo del personal de contratación internacional para apoyar las actividades de liquidación de la UNAMIR después del 30 de septiembre de 1996. Como se señala en el párrafo 7 del presente informe, debido a las dificultades surgidas durante el retiro de la UNAMIR, el plazo previsto originalmente para la terminación de las tareas de liquidación resultó ser poco realista. En consecuencia, las actividades administrativas de la UNAMIR en Nairobi se prolongaron del 1º de julio al 31 de diciembre de 1996, lo que exigió 168 meses de trabajo del personal de contratación internacional (incluidos 133 meses de trabajo en el período comprendido entre el 1º de julio y el 30 de septiembre de 1996) y 41 meses de trabajo del personal de contratación local. Posteriormente, se creó en la Sede de las Naciones Unidas un pequeño equipo de liquidación encargado de liquidar las cuentas de la Misión y procesar los casos pendientes ante la Junta de Fiscalización de Bienes y Examen de Reclamaciones, por lo cual se previeron 18 meses de trabajo del personal de contratación internacional para el período comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 1997.
6. Como se indica en el párrafo anterior, los recursos de personal se utilizaron plenamente. El saldo no utilizado de 253.600 dólares que figura en el anexo I obedece al hecho de que los gastos por concepto de sueldos del personal de contratación internacional en el período de que se informa se absorbieron parcialmente en el período anterior, tal como se indicó en el párrafo 15 del anexo II.B del documento A/51/830. En lo que respecta al personal de contratación local, el número efectivo de meses de trabajo utilizados (41) no excedió lo previsto en la estimación presupuestaria (42). Sin embargo, se necesitaron 17.000 dólares más para los sueldos del personal de contratación local como consecuencia de la liquidación de los gastos del período anterior por concepto de sueldos del personal de contratación local y trabajadores ocasionales. No se consignaron créditos para horas extraordinarias o personal temporario general durante el período. Sin embargo, se gastaron 14.200 dólares en horas extraordinarias para los pagos al personal de contratación local durante los períodos de volumen máximo de trabajo. Surgieron asimismo necesidades adicionales de 30.200 dólares en la partida de personal temporario general, pues era preciso asentar en las cuentas del período que se examina gastos diferidos de períodos anteriores.
7. El monto estimado de los gastos comunes de personal (370.500 dólares) se basaba en las tasas uniformes e incluía créditos consignados por separado para el viaje de repatriación del personal de contratación internacional (101.500 dólares). Si bien los gastos efectivos de viaje de repatriación (96.500 dólares) no excedieron lo previsto en la estimación presupuestaria, las necesidades adicionales de 92.800 dólares en esta partida se debieron a pagos para los que no se habían asignado créditos específicamente en el presupuesto, como prima de repatriación (65.300 dólares) y compensación por vacaciones anuales no disfrutadas (27.500 dólares). Las necesidades adicionales de 181.400 dólares para dietas por misión obedecieron a la retención del personal en la zona de la misión después de los plazos previstos.
8. De acuerdo con las hipótesis originales respecto de la terminación de las actividades de liquidación de la Misión de Asistencia, en el período de que se informa no se consignaron créditos para otros viajes oficiales del personal. Sin embargo, la UNAMIR gastó un total de 42.700 dólares en viajes entre Nairobi, Mombasa y Dar es Salam con el fin de coordinar la carga y el transporte del equipo de la UNAMIR (23.100 dólares), el desmontaje del equipo de satélite y de comunicaciones en Nairobi (4.900 dólares), así como para la liquidación de gastos del período anterior (14.700 dólares).
 

<i>c) Personal internacional por contrata</i> . . . . .	-
---	---
9. No se consignaron créditos en relación con esta partida.
 

<i>d) Voluntarios de las Naciones Unidas</i> . . . . .	5.600
--	-------
10. En los anexos III y IV figura información detallada sobre la plantilla autorizada, y el despliegue y el retiro previstos y efectivos de los Voluntarios de las Naciones Unidas.

11. Si bien se previeron 18 meses de trabajo de los Voluntarios de las Naciones Unidas a un costo mensual medio de 2.500 dólares por voluntario, el número efectivo de meses de trabajo fue de 21, a un costo mensual medio de 2.060 dólares, lo que dejó en esta partida un saldo no utilizado de 5.600 dólares. Se necesitaron los servicios de siete voluntarios en las esferas de las comunicaciones (1), el procesamiento electrónico de datos (1), las finanzas (2), el trabajo jurídico (1) y el trámite de reclamaciones (2).
  - e) *Personal proporcionado por el gobierno* . . . . . -
  - f) *Observadores electorales civiles* . . . . . -
12. No se consignaron créditos en relación con estas partidas.
3. **Locales y alojamiento** . . . . . (500)
13. Se consignaron en esta partida 33.900 dólares para el alquiler de las oficinas administrativas de la UNAMIR en Nairobi, el servicio de agua y la electricidad y los servicios de conservación de rutina. Los gastos efectivos de alquiler registrados en el período de que se informa ascendieron a 16.800 dólares y arrojaron un saldo no utilizado de 6.600 dólares en la partida de alquiler de locales. Las necesidades de servicios de conservación se limitaron a la renovación de la instalación eléctrica, la lucha contra los insectos y las reparaciones de cerrajería (1.000 dólares), al tiempo que los gastos de agua y electricidad se absorbieron en las cuentas del período anterior del mandato, lo que arrojó saldos no utilizados de 3.500 y 6.000 dólares en las respectivas partidas. Las necesidades adicionales de 16.600 dólares por concepto de suministros de conservación obedecieron a la liquidación de una reclamación de un proveedor en relación con madera contrachapada (14.500 dólares) y a compras de suministros diversos para la conservación de edificios (2.100 dólares).
4. **Reparaciones de la infraestructura** . . . . . -
14. No se consignaron créditos en relación con esta partida.
5. **Operaciones de transporte** . . . . . (25.600)
15. Se consignaron en esta partida 9.200 dólares para la prestación de servicios a vehículos propiedad de la UNAMIR, así como para su reparación, y para gasolina, aceite y lubricantes. Los gastos efectivos de combustible para vehículos asentados durante el período que se examina ascendieron a 3.100 dólares, lo que arrojó un saldo no utilizado de 3.100 dólares. Los gastos de conservación y reparaciones de vehículos (16.400 dólares) excedieron las proyecciones originales y produjeron necesidades adicionales de 13.400 dólares en la partida correspondiente a piezas de repuesto, reparaciones y conservación. Aunque no se consignaron créditos para alquiler de vehículos en el período que se examina, la Misión de Asistencia hizo pagos por el alquiler de tres vehículos correspondientes a períodos anteriores del mandato, con lo cual se produjeron necesidades adicionales de 15.300 dólares en esta partida.
6. **Operaciones aéreas** . . . . . -
7. **Operaciones navales** . . . . . -
16. No se consignaron créditos en relación con esta partida.
8. **Comunicaciones**
  - a) *Comunicaciones complementarias* . . . . . (57.800)
17. Habida cuenta del volumen imprevisto de las actividades de liquidación, los créditos consignados por un valor de 16.000 dólares en esta partida resultaron insuficientes. Los gastos efectivos de llamadas de larga distancia y otras comunicaciones ascendieron a 73.800 dólares, lo que hizo aumentar las necesidades en 57.800 dólares.
  - b) *Contrato para la línea principal de telecomunicaciones* . . . . . -
18. No se consignaron créditos en relación con esta partida.

9. **Equipo de otro tipo** . . . . . (8.100)
19. El crédito de 1.500 dólares en esta partida se consignó para piezas de repuesto, reparaciones y conservación. Ese crédito no se utilizó porque había piezas de repuesto de las reservas y los suministros ya existentes. No obstante, la Misión de Asistencia adquirió un sistema de alarma de seguridad para la oficina del cajero, por lo que se necesitaron 2.600 dólares más en la partida de equipo diverso. Si bien no se consignaron créditos para equipo de alojamiento, en el período que se examina la UNAMIR pagó tres reclamaciones de proveedores en relación con mobiliario y congeladores correspondientes a períodos anteriores del mandato, lo que hizo aumentar en 7.000 dólares las necesidades para esta partida.
10. **Suministros y servicios**
- a) *Servicios diversos* . . . . . (58.900)
20. Los gastos efectivos en servicios de limpieza y jardinería durante el período que se examina ascendieron a 1.300 dólares y hubo un saldo no utilizado de 16.700 dólares en el rubro de servicios por contrata. El saldo no utilizado de 3.500 dólares por concepto de servicios de seguridad se debió a que los costos mensuales de esos servicios fueron inferiores a los previstos. Aunque no se consignaron créditos para tratamiento y servicios médicos, la Misión de Asistencia incurrió en gastos imprevistos por valor de 1.000 dólares por la atención hospitalaria de urgencia prestada a un funcionario.
21. Se consignó un crédito de 3.000 dólares para gastos diversos como gastos bancarios y gastos en servicios jurídicos. Sin embargo, los gastos efectivos sumaron 81.100 dólares, es decir que las necesidades en esta partida aumentaron en 78.100 dólares, como se indica a continuación:
- a) Durante el período que se examina hubo 20.600 dólares de gastos periódicos por concepto de cargos y tarifas bancarias, 7.100 dólares; publicidad en periódicos para la venta de equipo, 6.300 dólares; valija diplomática y franqueo, 2.100 dólares; seguro de vehículos, 1.600 dólares; y servicios diversos (electricista y personal de mantenimiento y de almacenes), 3.500 dólares; y 6.500 dólares de gastos no periódicos por concepto de construcción de plataformas de hormigón para contenedores, 3.000 dólares, y eliminación de unidades prefabricadas sin posibilidades de reparación, 3.500 dólares;
- b) Gastos de períodos anteriores, como cargos bancarios correspondientes a 1994, 52.800 dólares, y liquidación de las reclamaciones de los proveedores en relación con el suministro de grava, 1.200 dólares.
- b) *Suministros diversos* . . . . . (13.100)
22. Se consignaron 5.000 dólares en esta partida para papel y útiles de oficina. Las necesidades adicionales de 9.500 dólares en esta partida se debieron a la compra de cajas de cartón para archivos. Si bien no se consignaron créditos para suscripciones, la Misión de Asistencia siguió suscrita hasta octubre de 1996 a *The New York Times Daily Newsletter*, lo que hizo aumentar en 700 dólares las necesidades para esta partida. Las necesidades adicionales de 2.900 dólares para provisiones generales y de intendencia se debieron a la compra de cajones de madera (400 dólares) y suministros diversos, incluso material de saneamiento y limpieza (1.300 dólares), y a la liquidación de diversas reclamaciones correspondientes a períodos anteriores del mandato (1.200 dólares).
11. **Suministros y servicios relacionados con las elecciones** . . . . . -
12. **Programas de información pública** . . . . . -
13. **Programas de capacitación** . . . . . -
14. **Programas de remoción de minas** . . . . . -
15. **Asistencia para el desarme y la desmovilización** . . . . . -

- 16. **Fletes aéreo y de superficie** . . . . . -
- 17. **Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi** . . . . . -
- 23. No se consignaron créditos en relación con estas partidas.
- 18. **Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz** . . . . . -
- 24. La suma autorizada para esta partida se transfirió a la cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz.
- 19. **Contribuciones del personal** . . . . . (173.800)
- 25. Las necesidades adicionales en concepto de contribuciones del personal reflejan los cambios registrados en el período de que se informa.
- 20. **Ingresos por concepto de contribuciones del personal** . . . . . 173.800
- 26. Esta suma se deriva de la partida 19 *supra*.

### Anexo III

## Plantilla autorizada, tasas de puestos ocupados y de vacantes para el período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997

1996

Categoría de personal	1996			1997			Total de meses de trabajo 1° de octubre a 31 de diciembre	Total de meses de trabajo 1° de enero a 30 de junio
	Número auto-rizado 31 de julio	Número auto-rizado 31 de agosto	Número auto-rizado 30 de sept.	Número efectivo 31 de sept.	Número efectivo 30 de octubre	Número efectivo 31 de noviembre		
Personal militar	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Policía civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal de contratación internacional	-	-	-	-	-	-	-	-
Secretario General Adjunto	-	-	-	-	-	-	-	-
Subsecretario General	-	-	-	-	-	-	-	-
D-2	-	-	-	-	-	-	-	-
D-1	1	1	1	1	1	1	3	1
P-5	1	1	1	-	-	-	-	-
P-4	2	3	2	3	2	2	7	2
P-3	4	4	4	4	4	24	-	-
P-2	2	2	2	2	1	1	3	1
<b>Subtotal</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>24</b>	<b>13</b>	<b>4</b>

Tasa de vacantes (porcentaje)

(11)

Servicio sobre el terreno	21	24	17	24	14	20	-	14	-	-	-	-	-
Cuadro de servicios generales (categoría principal)	5	5	4	4	4	4	-	-	-	-	-	-	-

Categoría de personal	1996										1997						Total de meses de trabajo 1º de enero a 30 de junio	
	Número auto-rizado		Número auto-rizado		Número auto-rizado		Número auto-rizado		Número auto-rizado		Número efectivo		Número efectivo		Total de meses de trabajo 1º de octubre a 31 de diciembre			
	31 de julio	31 de agosto	31 de agosto	31 de septiembre	30 de septiembre	30 de octubre	31 de octubre	31 de noviembre	30 de diciembre	31 de diciembre	1º de enero	31 de marzo	30 de mayo	31 de junio				
<b>Servicios generales</b> (otras categorías)	8	9	7	9	6	4	48	4	4	4	4	-	8	-	-	-	-	-
<b>Servicio de Seguridad</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	34	38	28	37	24	28	48	11	11	11	11	-	22	-	-	-	-	-
Tasa de vacantes (porcentaje)	(12)			(32)		(17)												
<b>Total, personal de contratación internacional</b>	44	48	38	47	33	38	72	16	15	15	15	4	35	4	3	3	3	2
Tasa de vacantes (porcentaje)	(9)			(24)		(15)												
<b>Personal de contratación local</b>	14	13	14	13	14	13	1	1	1	1	1	-	2	-	-	-	-	-
Tasa de vacantes (porcentaje)	7			7		7												
<b>Voluntarios de las Naciones Unidas</b>	6	7	6	7	6	7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de vacantes (porcentaje)	(17)			(17)		(17)												
<b>Total, personal civil</b>	64	68	58	67	53	58	72*	17	16	16	16	4	37	4	3	3	3	2
Tasa de vacantes (porcentaje)	(6)			(16)		(9)												

\* A partir del 1º de octubre de 1996 se autorizaron recursos para 72 meses de trabajo de personal civil, calculado para fines presupuestarios en la categoría P-3 y en el cuadro de servicios generales, otras categorías (24 y 28 meses de trabajo, respectivamente).

## Anexo IV

### A. Despliegue previsto y efectivo del personal civil en el período comprendido entre el 1º de julio y el 30 de septiembre de 1996 (meses de trabajo)

	1996			Total
	31 de julio	31 de agosto	30 de septiembre	
<b>Personal de contratación internacional</b>				
Previsto	44	38	33	115
Efectivo	48	47	38	133
Diferencia	(4)	(9)	(5)	(18)
<b>Personal de contratación local</b>				
Previsto	14	14	14	42
Efectivo	13	13	13	39
Diferencia	1	1	1	3
<b>Voluntarios de las Naciones Unidas</b>				
Previsto	6	6	6	18
Efectivo	7	7	7	21
Diferencia	(1)	(1)	(1)	(3)

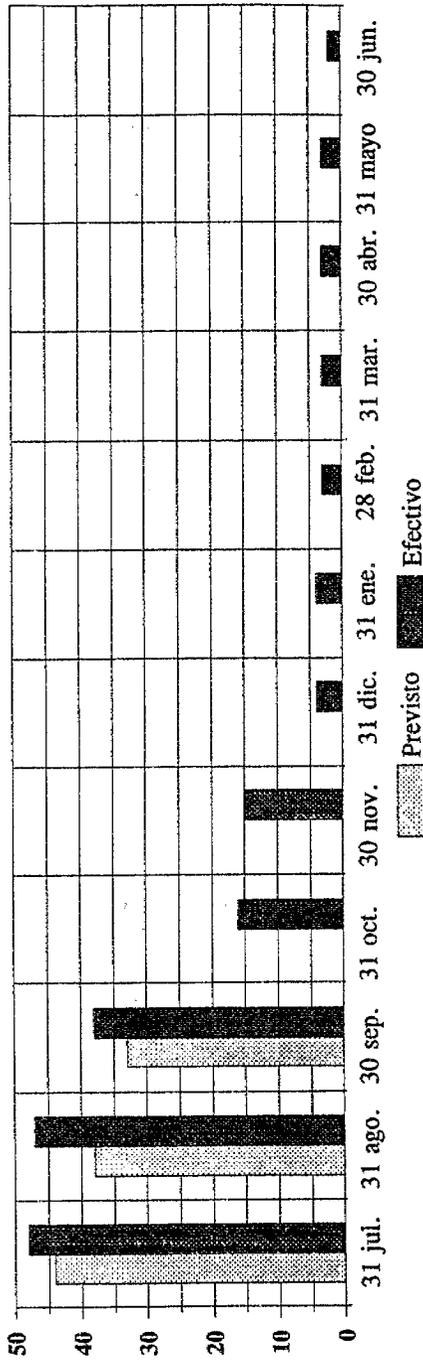
**B. Despliegue previsto y efectivo del personal civil en el período comprendido entre el 1° de octubre de 1996 y el 30 de junio de 1997 (meses de trabajo)**

	1996				1997				Subtotal 1° de enero a 30 de junio	Total		
	31 de octubre*	30 de noviembre	31 de diciembre	31 de diciembre	Subtotal 1° de octubre a 31 de diciembre	31 de enero	28 de febrero	31 de marzo			30 de abril	31 de mayo
<b>Personal de contratación internacional</b>												
Previsto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo	16	15	4	35	4	3	3	3	3	3	2	18
Diferencia	(16)	(15)	(4)	(35)	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Personal de contratación local</b>												
Previsto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo	1	1	-	2	-	-	-	-	-	-	-	2
Diferencia	(1)	(1)	-	(2)	-	-	-	-	-	-	-	(2)
<b>Voluntarios de las Naciones Unidas</b>												
Previsto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

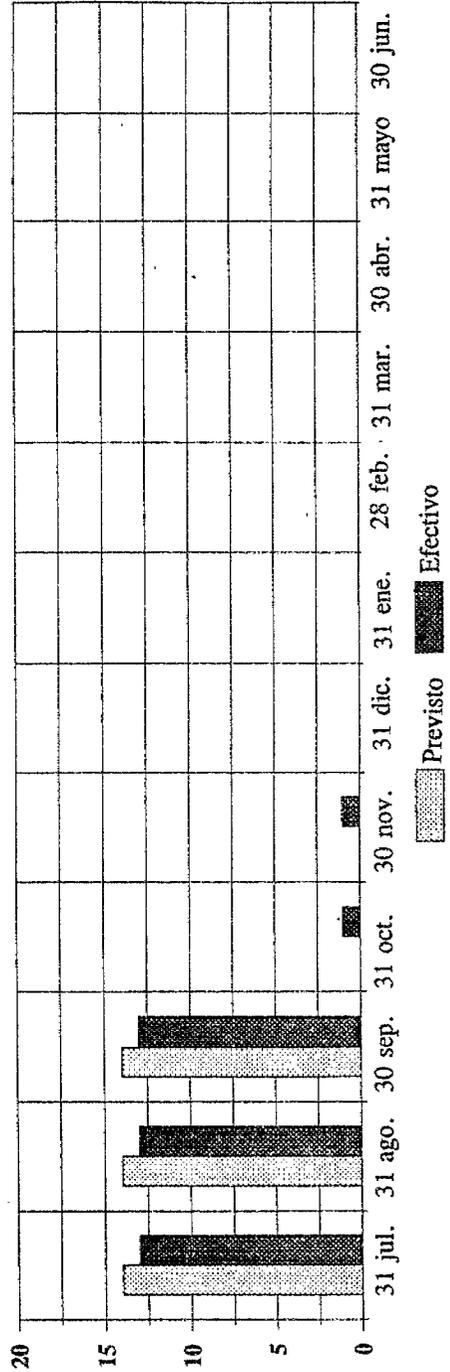
\* A partir del 1° de octubre de 1996 se autorizaron recursos para 72 meses de trabajo de personal civil.

C. Gráficos del despliegue previsto y efectivo del personal civil en el período comprendido entre el 1° de julio de 1996 y el 30 de junio de 1997

1. Personal de contratación internacional



2. Personal de contratación local



### 3. Voluntarios de las Naciones Unidas

